

ORD. : N° 2192 /

ANT. : 1.-Ord. N° 130 del jefe Provincial de Vialidad Chacabuco de fecha 18/06/2015.
2.-Carta del Sr. Luis Castro Morales Jefe de Proyecto Intrat Consultores de fecha 25/05/2015.
3.-Carpeta del Proyecto.

MAT. : Solicitud de Aprobación Proyecto Acceso Sub Estación Chicureo, ubicado en la Avda. del Valle, Comuna de Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.
Aprueba Diseño Conceptual con Observaciones la Ingeniería de Detalle.

INCL. : Formulario Tipo para Solicitud de Acceso Para Camino Público

Santiago, 27 JUL 2015

A : **SR. LUIS CASTRO MORALES**
JEFE DE PROYECTO INTRAT CONSULTORES

DE: **DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA**

Respecto al documento individualizado en el antecedente N°2, el cual solicita aprobación del proyecto indicado en la Materia, vistos los antecedentes que se disponen (ingresados), al pronunciamiento del Sr. Jefe Provincial de Chacabuco y posteriormente a la visita a terreno efectuada por profesionales del Departamento de Proyecto; al respecto informo a Ud. que de ésta Dirección Regional de Vialidad no tiene inconveniente en otorgar su conformidad al Diseño Conceptual del Proyecto presentado de fecha Mayo 2015.

Sin perjuicio de lo anterior, **previo a la aprobación y posterior formalización de autorización para la ejecución de las obras**, el consultor deberá resolver las siguientes observaciones a la Ingeniería de Detalle, las que tienen que ser corregidas en los planos y memoria, y reingresarlos, en consecuencia a los procedimientos normativos vigentes:

1.-La regulación de accesibilidad a caminos públicos, se encuentra normado en el Ord. DRVM N°2411/2007, cuyo criterio, se fundamenta en la Seguridad Vial de la Ruta, fundamentado en el objetivo de minimizar, el impacto negativo sobre los usuarios del camino y que no se privilegian con su funcionamiento.

2.-Si bien el proyecto identifica radios de giros del acceso, la solución final deberán estar supeditado y proyectado en consecuencia a los tipos de vehículos que se declaren, según "Formulario Tipo para Solicitud de Acceso Para Camino Público", que se presente; de igual forma se deberá proyectar cuñas de ingreso y egreso de 20 m o 40m, que correspondan.

3.-En materia de Seguridad Vial ineludiblemente deber proyectar una señal de para a la salida del acceso.

4.- Se deberá ingresar para la revisión:

-Formulario Tipo para Solicitud de Acceso Para Camino Público, formalizado ante notario, adjunto.

-Certificado de Dominio Vigente de la Propiedad, en donde se emplaza el acceso, con una antigüedad máxima de 30 días.

- Copia de la Escritura de Poder que identifique e individualice la representación legal de quien firma la "Solicitud de Acceso Para Camino Público", si corresponde

5.-La proyección y ejecución de todas las obras, deberán estar conforme a las especificaciones establecidas en el Manual de Carreteras MOP Volúmenes N° 3, N° 4 y N° 5 respectivamente (versión vigente).

6.-Incorporar Cubicaciones de todas las partidas y presupuesto

-Toda la documentación que se incluya en el proyecto a presentar debe acompañarse en archivo magnético. Versión Office 98 y Autocad 14, en triplicado (3 carpetas de proyecto), además deben presentarse firmados por el profesional responsable

9.-Se deja establecido que la presentación de todo lo solicitado precedentemente, se deberá materializar en **un plazo no superior a los 45 días** a contar de la fecha de emisión del presente Oficio

9-Por último se recuerda a Ud., que la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, tiene la responsabilidad de administrar todos los caminos públicos, atribución delegada por Ley conforme al DFL. N° 850/97, dicho cuerpo legal faculta a regular toda intervención u ocupación en los caminos, y el no cumplimiento de las disposiciones en consecuencia queda sujeta a la aplicación de sanciones y multas, si estos no cuentan con la aprobación técnica de éste Servicio.

Saluda atentamente a Ud.,

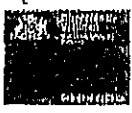

LUIS B. MUÑOZ FLORES
CONSTRUCTOR CIVIL
Director Regional de Vialidad (S)
REGION METROPOLITANA


CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, Alfredo Riesco N°283, Providencia
 - Dirección de Obras Municipales de I. Municipalidad de Colina, Inmaculada Concepción N°555.
 - Señor Jefe Provincial Vialidad Chacabuco D.R.V.M.
 - Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
 - Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
 - Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° proceso Anterior N° 8900974

N° DE PROCESO
OVRM. 900.1133



**FORMULARIO TIPO
SOLICITUD DE ACCESO A CAMINOS PÚBLICOS**

Acceso Nuevo Acceso Existente

Si el Acceso es existente responda:

Acceso Autorizado por la Dirección de Vialidad (Marcar X) Sí No

Si su respuesta es sí, indicar y adjuntar Res N° Fecha

1. Antecedentes del Solicitante (El solicitante debe ser el Dueño del predio o Representante Legal)

Nombre Empresa (Razón Social)

Nombre Solicitante

RUT Solicitante

Domicilio

Comuna

Teléfono Celular

Fax E-mail

Dirección Postal

2. Información de Propiedad

Propietario del Terreno

RUT

Propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de

según Fojas Número

Del año Rol de Avalúo N°

3. Información del Acceso

Rol o Nombre de la Ruta

Sector Lote N°

Comuna Región

Orientación Derecho Izquierdo (Marcar una X)

(Nota: La orientación es en sentido de avance del Km.)

Acceso Directo a la Ruta Calle de Servicio (Marcar una X)

Km. Inicio Predial Km. Termino Predial

Kilómetro Acceso (Nota: Kilometraje según Baliza de la Ruta)

4. Uso de la Propiedad

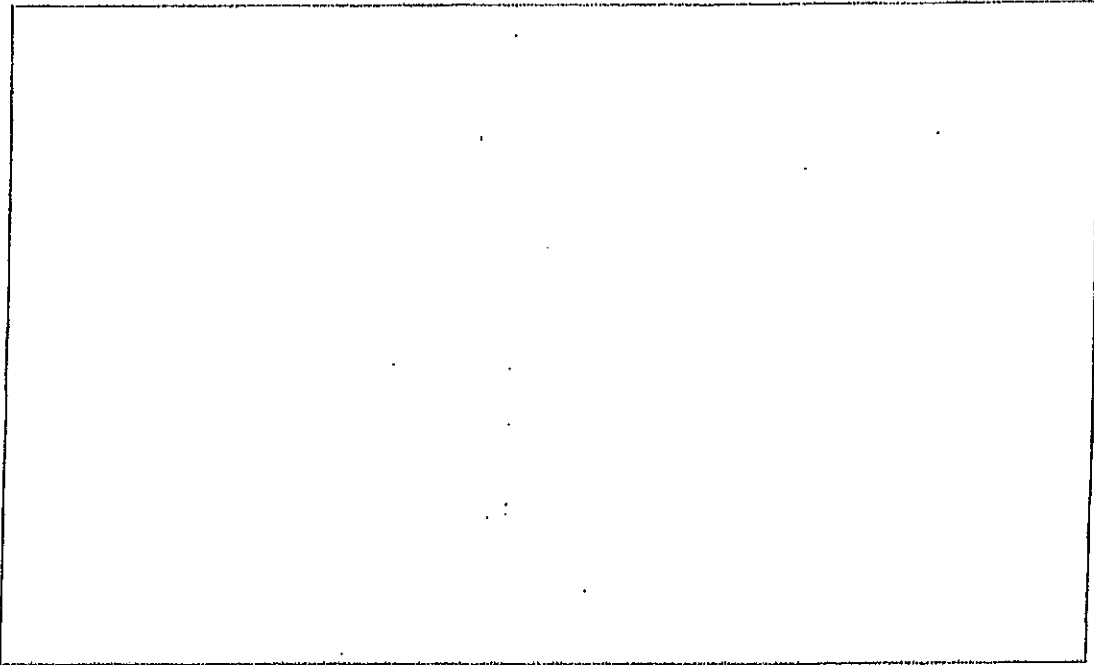
Uso del Terreno (Marcar una X) Residencial Industrial Comercial

Agrícola Otro (Especificar)

Superficie del Predio M2 Superficie Edificada M2

N° de Estacionamientos Autos Camiones

5. Croquis de Emplazamiento








El Croquis deberá incluir:

- Ubicación del emplazamiento solicitado
- Puntos singulares (puentes, alcantarillas, túneles, terraplenes, etc.)
- Puntos de referencia (balizas, grifos, señalización, postes numerados, etc.)
- Sonido del camino hacia localidades más cercanas
- Norte magnético
- Referencia respecto a localidades cercanas

6. Declaración de Tránsito

Se debe indicar la cantidad total de flujo de entrada y salida que se efectúan por cada tipo de vehículo en la hora de mayor tránsito del acceso

Tipo de Vehículo	Flujo		Tipo de Vehículo	Flujo	
	Entrada	Salida		Entrada	Salida
Autos y Camionetas 			Camión Simple 		
Camión + 2 ejes 			Buses 		
Camión + 2 ejes 			OTRO Especificar		

Firma

_____ de _____ de 20____

Ful

Ambas páginas deben ser validadas ante Notario